

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18602** KOPLA, S.A.

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar Mallorca, 336, de Barcelona, el día 1 de julio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Ratificar las cuentas anuales del 2007, juntamente con el informe de gestión del ejercicio 2007, aprobar la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2008, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Reducción del capital de 721.200 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas, con cargo al capital. Ampliación de capital con cargo a reservas, prima de emisión, créditos de socios, hasta un importe máximo de 357.010 euros, de acuerdo con el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital de conformidad con los acuerdos adoptados.

Quinto.- Cese, reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Auditor de cuentas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho de examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la propuesta de la modificación y de un informe justificativo de la misma elaborado por los Administradores, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como a la entrega o envío gratuito de copia de los referidos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090043559-1